

2	Introducción	15	Crónicas de un pueblo
3	Los caminos y senderos de San Miguel	16	Fotonoticias
4	El Personaje	22	Recuerdos ...en blanco y negro
6	Desaparecen las Procesiones de San Miguel de Abona	24	El trotamundos
8	Historia de un emigrante retornado	25	Sin derecho a elegir
10	Un rincón emblemático de San Miguel	26	La obra de arte
11	D. Pantaleón Tacoronte (2ª parte)	28	Coleccionable de cocina



Edita:

Ilustre Ayto. de San Miguel de Abona
 Ctra. a Los Abrigos, 30 - 38620
 web: www.sanmigueldeabona.org
 E-mail: cultura@sanmigueldeabona.org

Dirección y coordinación:

Concejalía de Cultura

Fotografía temática:

Balcones San Miguel-Casco

Diseño e impresión:

Edición KA

Depósito Legal:

TF 937/2002

«La *Tajea* no hace necesariamente suyos las opiniones y los criterios expresados por sus colaboradores. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de la editorial (Concejalía de Cultura).»

EJEMPLAR GRATUITO



AYUNTAMIENTO DE
SAN MIGUEL DE ABONA



CONCEJALÍA DE CULTURA

INTRODUCCIÓN



La lluvia ha querido hacerse notar en estos últimos días, como si quisiera anunciarnos la inminente llegada del invierno. Nos encontramos en pleno mes de diciembre y, como era de esperar, La Tajea, con su último número del año, también se hace notar en las calles de San Miguel de Abona.

Diciembre es un mes que sobresale por encima de los demás por varios motivos: por la devoción religiosa, por los momentos de ocio, por la nostalgia y el recuerdo, por la solidaridad y... por qué no, por seguir manteniendo viva la cultura. Es por ello por lo que un número más, que ya suma el 33, nos encontramos nuevamente frente a los lectores ofreciendo lo mejor que nos regalan en cada uno de sus artículos los colaboradores habituales de esta revista cultural.

Y como se ha venido haciendo últimamente, aprovecho estas líneas para hacer mención a las incansables palabras de Octavio Rodríguez, quien nos ofrece la segunda parte del artículo sobre *D. Pantaleón Tacoronte y Hernández*, siguiendo con la incorporación a estas páginas del artista Seca Herrera, amante del arte y en este caso transmisor de sus conocimientos sobre el mismo. Retoma su participación Clemente Feo con su reflexión pedagógica

sobre el *Fracaso Escolar*; al igual que Iván González Gómez, que nos da un paseo por los diferentes *Caminos y Senderos* del municipio sanmiguelero, o José Guadalupe, que nos trae una nueva entrega de las *Crónicas de un Pueblo*.

Roberto Darías Herrera nos invita a conocer el motivo de la celebración de las *Procesiones*, que tanto arraigo han tenido y tienen en San Miguel de Abona y todo lo que en torno a ellas gira; Miguel Ángel Hernández describe *Rincones de San Miguel* sobre versos que evocan momentos del pasado. Mientras que, Álvaro Toledo nos narra la historia de aquel que emigrase a Cuba, *D. Jerónimo Rancel Toledo*.

Como en cada edición culminamos las páginas de la revista con las habituales secciones de El Personaje, con D. Pedro Alayón Díaz; Ondas Deportivas con *Juan Pablo Flores*, El Trotamundos o los Recuerdos en Blanco y Negro, entre otras.

Valentín E. González Évora
1^{er} Teniente de Alcalde
Concejal de Cultura, Juventud y Fiestas

Los caminos y senderos de San Miguel están llenos de historias. Son sendas que nos llevan hacia algún lugar pero que, al mismo tiempo, nos trasladan al pasado. Cada piedra, horno, fuente, o cada vez que levantamos la mirada, podemos contemplar vestigios que nos recuerdan como vivieron nuestros antepasados. El patrimonio rural de este municipio es especialmente rico, no sólo en cuanto a elementos materiales se refiere, sino también en anécdotas, acontecimientos e historias que en este territorio han sucedido y que han quedado guardados en la memoria de sus protagonistas y los han transmitidos a las generaciones posteriores.



Camino de Las Lajas

Desde la época de los guanches hasta la actualidad, las vías de comunicación de costa a cumbre, los caminos reales y sus ramales, vienen desempeñando una función importantísima en las comunicaciones por tierra en la isla de Tenerife. El relieve abrupto de la orografía insular hacía fundamental este tipo de vías para unir los distintos núcleos poblacionales y facilitar el contacto entre ellos. Tras la conquista castellana en 1496, se regularizan las normas de construcción y el trazado de estos caminos condicionado por las nuevas necesidades económicas de cada zona: para transporte de mercancías, intercambios comerciales, venta ambulante, etc. Se construían en piedra y se protegían con muros para que tuvieran más resistencia y durabilidad, y para impedir que el ganado que por ellos transitaba accediera a las zonas de cultivo aledañas.

Las personas que utilizaban estas vías lo hacían por diferentes motivos. Estaban los que iban a trabajar a distintos puntos del municipio o a otras zonas del sur de Tenerife, como ocurría con los canteros o medianeros que muchas veces se desplazaban hasta Guargacho, Rasca o, incluso, Playa San Juan. Cuando las distancias a recorrer eran tan largas, salían el domingo o el lunes de madrugada y no regresaban hasta el viernes o sábado siguientes. También frecuentaban estos caminos los pastores con sus rebaños para moverse por el paisaje seco de esta comarca buscando los mejores pastos o lugares donde proveer de agua a sus animales. Muchas de las gestiones administrativas del municipio estaban centralizadas en el casco histórico de San Miguel, después de la segregación de Vilaflor, por lo que los vecinos de los núcleos poblados pertenecientes a este consistorio, debían recorrer largas distancias por estos caminos para poder llevarlas a cabo: registros de nacimien-

tos, denuncias, etc. También recorrían estas sendas los vendedores ambulantes que se iban desplazando por los distintos barrios del municipio intentando conseguir algún dinero por los productos que comercializaba o intercambiarlos por otros mediante trueque.

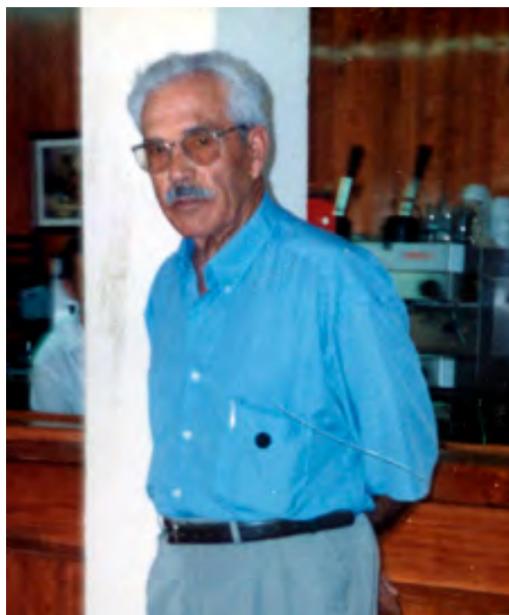
Sin duda, las pescaderas fueron caminantes asiduas de estas vías por las que tenían que transitar descalzas con la carga en la cabeza para poder cambiar el pescado de la costa por otros productos de las medianías como carne, papas y otros alimentos. Estas largas caminatas las amenizaban con cantares creados por ellas mismas que versaban sobre acontecimientos de su época. Doña Isabel, fue una de estas pescaderas que dio a luz a sus dos hijos, con dos años de diferencia, realizando el camino de vuelta de vender el pescado. Otras compañeras que venían haciendo el mismo trayecto la ayudaron y le cortaron el cordón umbilical con dos piedras. Luego envolvió al recién nacido con el paño que llevaba en la cabeza y se marchó a su casa para preparar un caldo de pescado para su familia.

Historias como estas, enriquecen el patrimonio intangible de estos paisajes rurales de San Miguel de Abona y nos hacen reflexionar sobre la forma que tenemos de observar el territorio y planificar los usos que sobre él se desarrollan. Con la recuperación, conservación y puesta en uso de este patrimonio, convertimos los paisajes en territorios y aprendemos a escuchar a las piedras, el viento, las montañas, testigos de todas estas historias que nosotros podemos convertir en experiencias enriquecedoras para el medio ambiente y los seres humanos.

Iván González Gómez
(Historiador y arqueólogo)

PEDRO ALAYÓN DÍAZ. DON JOSÉ

En vísperas del Día de la Inmaculada Concepción nos hemos citado en el Club de la 3ª Edad de San Miguel de Abona; no podía ser de otra manera, ya que hemos quedado con D. Pedro Alayón Díaz (D. José), parte de la historia viva de este espacio y de las vicisitudes que en él se han venido desarrollado a lo largo de casi treinta años. Lluve intensamente. Mientras resuenan las gotas de agua en las cristaleras del centro nos atrevemos a indagar de una forma amable y cercana por las experiencias más significativas de nuestro personaje de hoy, somos conscientes de las limitaciones de nuestra empresa... pero la experiencia que nos proponemos es lo suficiente enriquecedora como para intentarlo.



D. José nace en Aldea Blanca del Llano, un 29 de junio de 1922, en el seno de una familia humilde y emprendedora de cinco hermanos (Germán, Luisa, Miguel y Antonio "El Molinero"), en su casita en La Tosca cercana al barranco de El Escancho. Nos describe el barrio como un lugar tranquilo donde destacan del paisaje árido y blanquecino de la tierra "unas pocas casitas de teja" que se distribuían por la vía principal del barrio, todo ello rodeado por un "campo de tomates", propiedad de doña Edelmira Alfonso. Mientras tanto, su padre, D. Germán Alayón, y su madre, Dª María Díaz Toledo, regentaban en sociedad con D. Pepe Alfonso varios negocios. D. Germán, junto a otro trabajador, D. Juan Valentín, se encargaban del molino de gofio y de una tostadora, nos comenta que en este último supuesto el trabajo y el precio por dicha labor dependía según se tratara de "tueste y molienda o sólo molienda"; además poseía "un camión Trafic...", de los poquitos que habían en el pueblo", con el cual transportaba por una carretera, o camino sinuoso y en mal estado, sus mercancías entre el Puerto de Los Abrigos y Aldea Blanca, así como para la parte alta de municipio. Se carecía en aquel momento de cualquier comunicación por carretera que uniera con la capital de la isla. Nos recuerda que un "barquichuelo" lleno de mercancías procedente del Puerto de Santa Cruz se acercaba con cierta regularidad al puerto pero sin atracar, mientras que en pequeñas embarcaciones de pescadores se portaba a tierra todas las mercancías. Dª María, en su comercio de comestibles ("la venta") que era el punto de encuentro necesario para la compra de todos los vecinos del barrio y de otros lugares cercanos.

Su infancia trascurre con normalidad a través de las labores en casa y del cuidado de los animales: "tres cabritas que teníamos..."; hasta que un hecho hace "tambalearse" a toda la familia, que es el fallecimiento de su padre, D. Germán. A pesar del tiempo transcurrido recuerda aquel momento como algo muy triste, incomprensible y confuso. Esto hace que D. José tenga que empezar a trabajar muy pronto: "éramos demasiados jóvenes...bien pasamos...". Señala de un modo especial lo sacrificado y laborioso de los trabajos realizados en la carretera de Vilaflor a Las Cañadas (después de la Guerra Civil), en los primeros tramos desde los lavaderos hasta Fuente Fría. Todas las semanas subía a pie a través del Camino de Chasna, con un bolsito en la mano donde llevaba la comida para toda la semana y donde le esperaban largas y duras jornadas de trabajo; todo ello, con tan solo diecisiete años de edad. Más tarde, inicia sus primeros pasos en el tema de la construcción. Nos desvela cómo hacía diferentes trabajos de albañilería por todo el pueblo, donde ya tenía un reconocido prestigio profesional, lo que hizo que D. José Delgado, se fijara en él para que se incorporara a la empresa Ten-Bel, encargada de realizar las labores de urbanización y edificación de todo ese plan urbanístico de Costa del Silencio (Arona). Recuerda que su señora, Dª María, le animó, y comenta: "no vas a perder nada... Y me vino muy, muy bien". D. José desarrolló la labor de encargado de obras durante más de 22 años en una urbanización que fue de las primeras experiencias en el sector turístico del sur de la isla. Nos recuerda que a su cargo estaban más de doscientos trabajadores, muchos de nuestro pueblo, teniendo que supervisar la construcción de los apartamentos junto a la construcción del Hotel de La Ballena. El trabajo se realizaba en largas jornadas, hasta de noche, por varias cuadrillas que estaban especializadas en la construcción de diferentes elementos (baños,

"éramos demasiados jóvenes...bien pasamos...". Señala de un modo especial lo sacrificado y laborioso de los trabajos realizados en la carretera de Vilaflor a Las Cañadas (después de la Guerra Civil), en los primeros tramos desde los lavaderos hasta Fuente Fría.



cocinas, pavimentos-pisos, etc.), y todo ello lo coordinaba con Anibal, que era el responsable de controlar el material que se suministraba a la obra. Nos recuerda D. José que fueron muchos años de dedicación profesional y de experiencias personales que le han enriquecido como persona y que nunca podrá olvidar.

En esta historia personal de D. José la familia constituye un pilar importantísimo e imprescindible para entender casi todo, y especialmente una persona que ha estado siempre junto a él, Dª María de la Luz Linares Linares. De su matrimonio han tenido tres hijas: Luz María, Ana Delia y Carmen Luisa; y cinco nietos de los que se siente muy orgulloso. Cuando habla de ellos, de sus estudios, de sus trabajos, etc., sus palabras se tornan cálidas y emotivas, como D. José dice: "soy afortunado de tener una familia como la que tengo".

Además, nos comenta su experiencia en la política local como concejal de la primera Corporación Municipal Democrática (1979/83); D. José cita las gestiones que se llevó por esa corporación presidida por el Alcalde y amigo personal, D. Daniel Feo, para que los terrenos anexos al Ayuntamiento tuviera el destino como centro social para mayores.

Una vez, jubilado D. José sigue, si cabe, con mayor vitalidad y ánimos para realizar nuevos retos y es precisamente a través del Club de la 3ª Edad, donde tiene la oportunidad de llevar a cabo proyectos en beneficio de todo el colectivo de mayores. Ya sea con responsabilidades directivas o no, y siempre junto a otros amigos, emprende una labor difícilmente compensable y de la que todos estaremos siempre en deuda con D. José. Desde que se abrió el Centro de Mayores, el 3 de marzo de 1982, han sido muchos las personas que han dirigido este Club. Nos recuerda D. José los distintos presidentes y presidentas que han pasado durante estos casi treinta años: D. Adolfo Rodríguez, D. Francisco Feo, Dª Elena Tejera, D. Antonio Pérez y por supuesto D. José. Inicialmente realizó labores de Vicepresidente y finalmente cómo Presidente, durante

más de tres lustros. Recuerda gratamente como él, junto con otros amigos (Rafael, Pedro, Ceferino...) y por medio de su vehículo particular, un peugeot 309, recorrían casi todas las tardes los distintos pueblos y lugares de la isla para organizar y contratar previamente los servicios antes de realizar las excursiones con el resto del socios. Señala: "ese trabajo de campo nos encargamos de hacerlo siempre nosotros, aunque para ello tuviéramos que recorreremos la isla varias veces... mientras que el tema del papeleo se lo dejábamos a Soledad, la Directora de Centro...". Recuerda, con especial cariño, una de esas excursiones, que les llevó a visitar junto al Club de Mayores de Fasnia, la Basílica de Ntra. Sra. de La Candelaria, la Iglesia de La Concepción en Santa Cruz, el Cuartel de Almeida (donde hizo el servicio militar), el Cristo de La Laguna y el pueblo de Tacoronte; además de visitar otras islas como La Gomera, Gran Canarias, etc. Nos recuerda D. José con cierta nostalgia todas estas visitas, cita: "no quedó barrio, ni pueblo de la isla, que no hayamos visitado o lugares buenos donde no hayamos estado...", además de la experiencia que conllevaba el esfuerzo y compromiso de todos los socios, de la directiva y de las instituciones (Ayuntamiento, Consejería...), para que todo fuese un éxito.

Parece que el tiempo se ha desvanecido y todo se ha sucedido muy rápido, no sabemos cómo, pero la tarde se ha ido y se oscurece. Sigue lloviendo tímidamente. Mientras tanto, al fondo del salón de actos, junto a dos mesitas, continúan varios mayores con la animada partida de cartas. Me dispongo a despedirme de D. José, pero algo o alguien parece que me lo impide, como si quisiera que no abandonara nuestra entrañable conversación y excelente compañía. En todo caso, he tenido la sensación de rescatar un trocito de historia personal de alguien especial e irrepetible. La única satisfacción es el de haberlo hecho personalmente y ahora el compartirlo con todos ustedes. D. José, muchas gracias.

Concejalía de Cultura

Desaparecen las Procesiones en San Miguel de Abona

Cuando miramos en calendario anual que se encuentra colgado en nuestras casas con mucha frecuencia buscamos los días festivos que aluden a nuestro descanso y disfrute; así nos encontramos con las fiestas de nuestro pueblo. En ellas se une lo religioso con lo popular y en honor a la santidad que se celebra se engalanan las calles, pues queremos mostrar a todos que estamos en fiesta, pero entre las muchas actividades de juegos, galas y celebraciones nos encontramos con las procesiones.

Será interesante descubrir qué sentido tiene este acto que con tanto arraigo vemos en nuestro pueblo. La palabra "procesión" viene del verbo latino "procedere", que significa marchar, ir hacia delante, pero ¿hacia dónde? La Delegación Diocesana Nivariense de Piedad Popular hacía esta reflexión: *La persona es un ser en camino. Se va haciendo mientras camina. No puede permanecer quieto; necesita metas que pongan en movimiento todas sus capacidades. La persona es el ser permanentemente insatisfecho, el que no se conforma, el que camina impulsivamente tras la felicidad. Y no es posible la aventura de la vida caminando en solitario. Vamos todos en el mismo barco y nuestra suerte está vinculada a la de los demás. Por eso, la fiesta y la procesión son un fuerte correctivo al individualismo insolidario. En una sociedad tan secularizada como la nuestra, las fiestas y las procesiones siguen gozando de buena salud. No hay fiesta popular que se precie sin su correspondiente procesión. La gente acude masivamente a las fiestas y a las procesiones porque: hay en ellas un rito que cumplir, un camino que recorrer, una música que disfrutar, una belleza que admirar, un santo a quien implorar, una memoria que acoger, una identidad que reconocer, un futuro que labrar...*¹

Aunque el recorrido sea un poco largo, merece una mirada rápida sobre nuestras fiestas para ver todas las procesiones que a lo largo del año tiene lugar: La Candelaria en El Chorro, La Virgen de Lourdes en El Roque, Ntra. Sra. del Puerto en El Frontón, en el mes de mayo la Virgen de Fátima en Cruz Ballena y El Morro, Santa Gema en El Roque, San Juan en San Miguel-casco, Ntra. Sra. del Carmen en Guargacho, Inmaculado Corazón de María en Aldea Blanca, San Roque en El Roque, San Blas en Golf del Sur, San Miguel Arcángel en San Miguel, San Esteban en Las Zocas e Inmaculada Concepción en San Miguel-casco. A éstas se une las de Semana Santa, que tiene lugar el Jueves y Viernes Santo, como son la procesión del Encuentro, del Santo Entierro, Vía Crucis y de la Soledad o del Silencio. En total 18 procesiones.

Mucho podríamos hablar sobre las procesiones y sobre cómo siempre la Iglesia ha velado por su cuidado, con el respeto a la imagen y lo que representa, los adornos y el enrame que lleva,



Procesión del Jueves Santo

las joyas que porta y la forma de colocarlas, la devoción y el silencio en el recorrido, la dignidad en el vestir y en las palabras, la música o los cantos que suenan, los bailes o los movimientos... Ya el obispo Antonio Tavira, en su paso por Canarias desde 1791 hasta 1976 apelaba a la vigilancia con las siguientes palabras: *"Como en el tiempo de Semana Santa en que se representan los Misterios Sagrados de nuestra Redención y en que todo debía respirar gravedad y decoro, suelen introducirse en los pueblos, con pretexto de celo y de fervor, algunas prácticas supersticiosas, contrarias al verdadero espíritu de la Iglesia, las cuales son irrisión y escándalo..., encargamos a los párrocos que nos avisen sin pérdida de tiempo de lo que convenga reformar en esta parte y aún de otros abusos que pueda haber en cualquier otro tiempo del año"*²

Pero todavía a esta lista de procesiones de nuestro pueblo nos falta por añadir las que hemos separado por su carácter litúrgico y excepcional como son la procesión del Domingo de Ramos y la

² Joël Sagnieux, *La Ilustración Cristiana Española. Escritos de Antonio Tavira (1737-1807)*, Universidad de Salamanca y Centro de Estudios del siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, Salamanca 1978, p.171

"Como en el tiempo de Semana Santa en que se representan los Misterios Sagrados de nuestra Redención y en que todo debía respirar gravedad y decoro, suelen introducirse en los pueblos, con pretexto de celo y de fervor, algunas prácticas supersticiosas, contrarias al verdadero espíritu de la Iglesia, las cuales son irrisión y escándalo... encargamos a los párrocos que nos avisen sin pérdida de tiempo de lo que convenga reformar en esta parte y aún de otros abusos que pueda haber en cualquier otro tiempo del año."



Procesión de San Juan

Solemnidad del Corpus Christi. En esta última impresiona cómo se recoge en un Pleno del Ayuntamiento de San Miguel de Abona el 11 de mayo 1811 el recorrido y compromiso que asume cada una de las partes: *Que mediante a que hasta ahora solam^{te} a salido en triunfo la Mrd Sacramentada el día de Corpus Christi, por la Plaza de esta Parroquia, a causa de no ver las calles capaces para ello y hallandose ya acta y capaz la Calle q^e sale de Ea (¿esta?) Parroq^a y sigue hasta el Pino, para hacer la procesion del Corpus, resultando de ello utilidad al publico y culto a nro Sor; acordaron: Que tanto en este año como en los futuros susesibam^{te} el día de Corpus Christi de cada año se llebe la Mgd Sacramentada en triunfo proseccionalmente p^r la referida calle hasta llegar al sitado paraje del Barrio del Pino dedonde retrocedera atrás a q^e estaran obligados todos los v^{es} Parrocos q^e subcedan en este curato p^r quienes presta vos el prec^o bajo las presisas condiciones de que así el actual Alc^e y Ayuntam^{to} como los demas q^e en adelante lo fuesen y ocupacen el puesto de los precentes, deberan y estaran obligados a hacer barrer toda la referida Calle, bestirla de Ramos altos y bajos, poner una persona q^e cuide de conserbar Brasas; y dar quatro r^o p^{ia} en cada un año para Insienso; Que en el termino de quatro años se ha de reformar el piso de dha Calle de manera se lebanten en toda su extencion de alto de dos Baras en el termino sitado de quatro años, siendo todo de cargo de los Alc^{es} y Ayuntam^{tos} para intimar su cumplim^{to} y no verificandose según ba estipulado p^r el mero defecto sera relebado de esta carga u obligacion el v^o Cura y sus subseores, sin q^e se les pueda obligar a ello: pero si deberan estarlo siempre q^e en qualquier tiempo despues de pasados los quatro años significados, se execute las reformas y mejoras conduc^{tes} y demas de lo estipulado. Cuyas condiciones referidas aceptaron Ilmo Sor Alc^e y demas sres referidos del Ayuntam^{to} obligandose p^r si y a nombre de sus subseores a guardar y cumplir todo lo estipulado³.*

Podríamos llegar a la conclusión, después de este repaso por el ayer y el hoy de las procesiones en nuestro pueblo, que mucho más que una manifestación con la cual se reivindica algún derecho, es un grito en la calle imposible de definir desde el punto de vista de la fenomenología, pues las intenciones y razones con las que cada una de las personas participa muchas veces son tremendamente distintas. Por eso, cuando nada haga falta expresar con todo nuestro ser, ese día, posiblemente, desaparecerán las procesiones.

Roberto Darias Herrera

³ Archivo Histórico Municipal, Actas del Pleno del Ayuntamiento.

D. Jerónimo Rancel Toledo

HISTORIA DE UN EMIGRANTE RETORNADO

D. Jerónimo Rancel Toledo, hijo de Jerónimo Rancel Marrero y Celia Toledo González, a la vez que hija de Cho Basilio Toledo, el cabrero de Las Montañitas (San Isidro), lugar donde nació el 21 de enero de 1908 en el seno de una humilde familia que vivían mayoritariamente del pastoreo, y fallecido en el 2005 en San Miguel de Abona, a los 97 años, donde pasó los últimos 5 años de su vida



A muy corta edad sus padres marcharon a Santa Cruz en busca de mejorar el nivel de vida, algo que por aquella época no era fácil, pues las penurias y deficiencias de toda índole y lo olvidada que estaba Canarias por parte de un gobierno que veía a esas islas mas lejos de lo que en realidad estaban, obligaron en cierta manera a que los canarios emigraran en busca de una tierra prometida empujados por la pobreza.

La mayor avalancha de emigrantes hacia Venezuela y Cuba, sin olvidarnos de Brasil, Uruguay, Argentina..., en el siglo XIX y principios del XX ocasionaron un gran movimiento (revuelo) en la sociedad canaria y española. Y digo española ya que muchos fueron los que de igual manera tuvieron que buscar fuera lo que no tenían en su tierra; gallegos, andaluces, extremeños, entre otros, fueron los que más.

La emigración, con el tiempo, dio sus frutos y, cómo no, sus fracasos, que también los hubo. En lo positivo, el aporte económico llegado desde el extranjero se hacía notar en los hogares y familias canarias, algo que calmaba en cierta manera el dolor y el sufrimiento por la lejanía de sus seres queridos. Por el lado negativo, los fracasos fueron muchos y notorios: familias rotas, esposas sin marido, niños que nunca volvieron a ver a sus padres, sueños amargos producto de la estela dejada por unos maridos e hijos que se fueron y que nunca volvieron.

Éste no es el caso de D. Jerónimo Rancel Toledo, quien después de estudiar en varios colegios de la capital (en la calle La Luna, calle Castillo y Rambla Pulido, de la que por cierto no tiene buenos recuerdos, pues la profesora D^a Clorinda, que procedía de Fuerteventura, les castigaba sólo por respirar. Alcanzó unos estudios medios, pues sólo con doce años y medio se vio obligado a abandonar el colegio, acudiendo a la llamada de su padre que había emigrado años antes hasta tierras cubanas.

Su primer viaje a tierras cubanas tuvo lugar a mediados del año 1920, con sólo 12 años y algunos meses. Lo hizo en el barco Santa Isabel, en un trayecto que duró 17 días. De ese primer viaje, que hizo solo, tenía más malos recuerdo que buenos. El barco comenzaba el trayecto en España (desde península), donde se copaba buena parte del pasaje, terminando de llenarse en Canarias, hasta el punto que se viajaba case de forma infrahumana (sardinas en lata).

Recordaba que hubo una cosa que le llamó mucho la atención, pues no podía entender por qué durante el trayecto, a la hora de las comidas, éstas se servían de dos turnos. De tal manera que, primero comían los españoles (peninsulares) y por último los isleños; una comida que no había otro remedio que comerse, pues las circunstancias eran las que eran. Una de las cosas que recordaba eran aquellos caldos lavados que parecían auténticos brebajes... ¡Dios, no había quién se los comiera!

Su primer trabajo en Cuba no se hizo esperar y justo fue llegar y comenzar a trabajar en casa de los hermanos José y Rosendo Donate, procedentes de Charco del Pino, donde desempeñó las funciones de aprendiz de Veguero (tabaquero), labor que realizó durante muchos años junto al de ganadero.

Una vez en Cuba y con sólo 12 añitos, nunca jamás fue a la escuela, y no porque no estuviera en edad para ello, sino porque prevalecían otras necesidades, empeñándolo su padre en casa de los Donate, ya que para ello fue solicitada su presencia en la isla, eso sí, sólo le pagaban unos pesos que para poco daban.

Los años pasaron, y casi sin darse cuenta pasó la juventud, convirtiéndose en un hombre donde las mayores preocupaciones pasaban por trabajar, trabajar y trabajar. Lo que a la postre fue el motivo principal para que Canarias, su tierra natal, se convirtiera en un recuerdo en la distancia y poco más. Sólo en momentos determinados, especialmente en reuniones, charlas y encuentros donde participaban los isleños (como cariñosamente le les llama a los canarios) sintió esa sensación de añoranza por la tierra que le vio nacer.

Después de bien vivir una larga soltería, y ya entrado en años, decidió casarse, y lo hizo con una isleña procedente de Arico, llamada Perfecta Carpio. Matrimonio del que nació un único hijo llamado José Alfredo y que actualmente es vecino del pueblo, desde el año 1999, después de que decidieran echarse a la aventura, eso sí, empujado por su mujer Tila y nietos para buscar fuera de Cuba una vida mejor, como antaño hizo su padre D. Jerónimo pero invirtiendo el recorrido que hizo éste, y con las mismas intenciones y propósitos.

En su momento contestaba así a algunas de las preguntas que este humilde servidor le formulaba: *¿Cuántos viajes de ida y vuelta? Fueron varios, dándose la circunstancia de que tardé mucho tiempo en volver por primera vez a Canarias.* Recordaba vagamente los nombres de algunos de los barcos en los que viajó, entre ellos, el Santa María, de bandera brasileña, el último con el que cruzó el Atlántico. *Era impresionante. Al principio eran muy malos, lentos e incómodos, pues a penas cumplían las exigencias mínimas para el transporte de personas.* Con el paso del tiempo las cosas cambiaron para mejor, hasta el punto de que el transporte marítimo dio paso al aéreo, haciendo sus últimos viajes en avión.

Una vez triunfó la revolución fue solicitado por dirigentes de un organismo llamado Asociación Nacional Campesina sólo por el mero hecho de estar presto a la hora de coger un lápiz, a pesar de que sus estudios fueron pocos. Lo que le llevó a trabajar en Santa Clara, capital de la provincia, realizando allí la labor de funcionario dentro de organismo.

Se mantenía reticente a la hora de hablar de temas relacionados con la política, pero aún así dejaba caer algunas vicisitudes al respecto, como que durante mucho tiempo fue militante del partido y que dadas las circunstancias era lo más beneficioso y rentable, pues todo se fue torciendo de tal manera que el país fue a peor. Nunca jamás cuba mejoró después del triunfo de la Revolución. Quien lo diga, después de lo que hemos vivido allí, es porque aun no se ha quitado la venda que en su día el Gobierno nos puso para que no viéramos la realidad, y créanme que consiguieron dejar ciegos a 11 millones de cubanos.

Durante mucho tiempo, se mantuvo en situación de emigrante en una tierra que le había acogido y le estaba dando lo que nunca pensó conseguir en su tierra canaria. Por aquella época pagaban 5 pesos al año por su estancia en un país que no era el suyo. Luego, justo después del triunfo revolucionario, tomó la nacionalidad cubana.

Cuando se le preguntaba por la impresión que se llevó la primera vez que pisó tierras cubanas contestaba siempre de forma tajante que Cuba estaba mantenida, sólo mantenida, y que por mucho que algunos se empeñaran en decir que era la Suiza de América nunca llegó hasta ese punto, pero la realidad es que en un momento se vivió muy bien, luego pasó a ser una comparsa en manos de los rusos, para ya no saber ni qué son. Su ilusión pasaba por ver a una Cuba mejor, pero que quizás él no la iba a ver ya que su edad no se lo iba a permitir.

Álvaro Toledo

UN RINCÓN EMBLEMÁTICO DE SAN MIGUEL: LA PLAZA DE LA IGLESIA

A mi tía Cándida Teresa Bello Díaz



La calle es alargada
y el sol cubre con tiras
de sombra las esquinas.
Silencio. No se escucha
ni el rumor en los aleros.
Deslumbra un resplandor
que invade todo.
Un alma de oración
el pueblo entero,
en ascensión constante
hacia lo alto del árbol
de la vida,
del pino centenario
que señala
El Roque en que se clava
hacia la luz de mediodía.

La plaza es el lugar
de encuentros, saludos
y despedidas;
y al borde, siempre Claudio
contemplando
una escena repetida,
aquel ciclón del Sur
que el tiempo combatiera
con sus guantes, se enfrenta
ahora con su bastón de guía.

La claridad se mezcla con las sombras,
el sosiego con el desasosiego
y surgen las palabras más ingenuas:
"Todo se acaba"; sin embargo,
brotes nuevos se asoman
por las vida;
y es también el instante
en que se escucha:
"¿Dónde está el chaval
de nuestros sueños?"
En cualquier esquina
y de pronto, de repente,
surge y rememora
con sutil algarabía.
Y es también el momento
más sublime del adiós,
en que labios y mejillas,
la cándida luz de transparencia
y el resplandor del sol de mediodía
se funden en un beso.

Y, al instante, se contempla
una aureola de luz
que al infinito, lentamente,
se remonta,
la blanca diadema
de un alma de oración,
en una tarde cálida de estío.

Miguel Ángel Hernández González
(San Miguel de Abona, julio de 2010)

DON PANTALEÓN TACORONTE Y HERNÁNDEZ (1839-1906)

Bachiller en Filosofía, Licenciado en Jurisprudencia, profesor del Instituto de Canarias, arcipreste de La Laguna y párroco en varias localidades. (SEGUNDA PARTE)



Reconocimiento de congrua para su ordenación sacerdotal

En cumplimiento de lo ordenado, el 6 de agosto de 1859 don Jerónimo Mora y Hernández, cura párroco del Arcángel San Miguel, aceptó y obedeció el despacho de comisión "para actuar en las diligencias que se han de practicar" y nombró por acompañados, por defecto de notario, a don Geminiano Saavedra y a don Eutropio Saavedra, quienes "juraron desempeñar fielmente su cometido". Ese mismo día tomó declaración a los tres testigos de parte, que fueron: don Buenaventura Rodríguez, de 45 años, don José Rodríguez Mena, de 46 años, y don Salvador Gómez de la Sierra, de 38 años, todos de dicha vecindad. Y el 7 de agosto recibió la declaración de los dos testigos de oficio, que fueron don Juan García de la Cruz, de 70 años, y don Juan José Bello López, de 69 años. Todos ellos afirmaron conocer a don Agustín Tacoronte, así como la finca y la casa propiedad de éste que integraban el Patrimonio, sus linderos, su capacidad (15 fanegadas "medidas de puño según uso en estas bandas"), su valor (27.000 reales de vellón) y su rédito anual (1.350 reales de vellón); aseguraron asimismo que estaban "libres de toda carga y pensión" y que dichas propiedades "no excedían del quinto de los bienes" del otorgante, por lo que no perjudicaban a sus demás hijos.

En virtud de lo expuesto, el 8 de agosto don Jerónimo se dirigió desde San Miguel al gobernador eclesiástico, manifestando que: "En virtud del informe que S.S. me pide, digo que los tres testigos presentados por la parte y los dos que he llamado de oficio merecen la aceptación pública, por lo que creo no hallan faltado á la veracidad de su juramento. Por mi parte nada en contra tengo que exponer á S.S.". Y en la misma fecha remitió dichas diligencias al Tribunal Eclesiástico, por medio del notario cartulario Nóbrega. Y el 23 de agosto el gobernador eclesiástico Gutiérrez dijo: "se una todo al expediente de su razon, y se entregue al Procurador D. Francisco Martínez Diepa, para que use de su drô con arreglo á su estado".

Pasado el plazo de exposición pública, el 24 de agosto el procurador don Francisco Martínez Diepa elevó instancia al provisor y vicario general, en la que suplicaba "que habiendo por acusada la reveldía a los que no han comparecido, se sirva señalar los Estrados del Tribunl. á los q^e. no han comparecido, y en su día aprobar el presitado Patrimonio, erigiendo sus bienes en Espirituales, y declararlos por congrua suficiente para el objeto á que el hijo de mi parte aspira"; al día siguiente el provisor emitió un decreto en el sentido que se pedía. El 29 de agosto, el procurador solicitó que fuese acusada la rebeldía de los no comparecientes por primer término, y así se hizo ese mismo día por el Dr. Gutiérrez. Y el 2 de noviembre el mismo procurador solicitó la acusación de rebeldía por segundo término, que fue decretada ese mismo día por el provisor. Y el 6 de septiembre la solicitó por tercera y última vez, siendo así decretado el mismo día.

El 5 de octubre de ese mismo año 1859, el escribano público don Sixto González Regalado, como encargado del Registro de hipotecas del Partido de La Orotava, certificó que *"dicho Don Agustín Tacoronte no tiene gravada la finca mencionada á responsabilidad diferente que la del indicado Patrimonio"*.

El 29 de dicho mes de octubre, el procurador Martínez Diepa presentó dicho certificado y solicitó que *"se sirva haberlo por presentado; y mediante hallarse el expediente en poder del Ministerio Fiscal, disponer pase este pedim^o. con el certificado al mismo para que con vista de el esponja lo que tenga por conveniente"*. Ese mismo día el nuevo provisor y vicario general del Obispado, don Rafael Monje, dispuso que pasase dicho certificado con el expediente al fiscal eclesiástico. Y el 3 de noviembre emitió su informe favorable el fiscal, don Carlos Benavides: *"el Fiscal es de sentir que se apruebe el indicado patrimonio y se le declare título suficiente para que el agraciado pueda recibir los sagrados ordenes, toda vez que se halla en posesion de la finca dotal, p^r. habersela transferido su padre según resulta de la escritura fundacional"*.

El 7 de noviembre inmediato el provisor dispuso que dicho expediente pasase al Lcdo. don Juan Reyes y Padilla, a quien se nombraba asesor. Y el día 10 proveyó el provisor *"Autos citadas las partes"*, con dictamen del asesor Reyes Padilla.

El 25 de ese mismo mes de noviembre don Rafael Monje, dignidad de arcediano titular de la Santa Iglesia Catedral de Canaria y nuevo provisor, vicario general y gobernador eclesiástico del Obispado de Tenerife en Administración Apostólica, en vista del expediente, dijo: *"que resultando que la escritura de fundación que obra al folio tercero no contiene clausula que la invalide: que la finca señalada para dicho patrimonio es propia del donante: que no se perjudica la legitima de los demas hijos del instituidor: y que el redicto de dicha finca, libre de todo gravamen, excede de la cuota señalada; debía de aprobar y aprobaba el indicado patrimonio; declarándolo como lo declara título y congrua suficiente, para que el referido D. Pantaleon Tacoronte pueda recibir los sagrados ordenes: y librese á favor del mismo, el oportuno documento con los insertos necesarios, y en relacion de este expediente"*.

El 2 de diciembre inmediato el procurador suplicó que, como no se había apelado en el término legal el auto definitivo, *"se sirva haberlo por tal y declarar dho. auto por consentido no apelado y pasado en autoridad de cosa juzgada, mandando se lleve á efecto en todas sus partes"*; y así se hizo ese mismo día. El día 6, el mismo procurador solicitó que se acusase la rebeldía, por haber pasado el término sin que se hubiese expuesto cosa alguna. Ese mismo día se dispuso que pasase el expediente al asesor para la providencia que correspondiese y el día 7 se dio por acusada la rebeldía por el provisor y su asesor, y por citadas las partes.

Finalmente, el 10 de dicho mes de diciembre de 1859, el provisor, vicario general y gobernador eclesiástico del Obispado en administración apostólica don Rafael Monje emitió su auto definitivo en vista de este expediente seguido método *beneficiali*, dijo *"Que debía declarar y declara por consentido, no apelado y pasado en autoridad de cosa juzgada, el auto definitivo de veinte y cinco de Noviembre ultimo; y debía mandar y manda, se esté y pase por su tenor, llevándose á puro y debido efecto"*. Y el 14 del mismo mes se expidió el título prevenido en el auto definitivo del 25 de noviembre, que se entregó al procurador por el notario público Nóbrega.

Así concluía el expediente de congrua, que se dilató durante seis meses y supuso un considerable desembolso económico, tanto por el registro de la escritura como por el pago al procurador, así como por los derechos que había que pagar al Obispado y al notario eclesiástico por cada gestión realizada.

Bachiller en Filosofía, presbítero y cura ecónomo de Vallehermoso

Mientras tanto, nuestro biografiado continuó estudiando Filosofía en el Seminario de la capital grancanaria, en el que obtuvo el título de Bachiller, y luego Teología abreviada; en ambas disciplinas alcanzó profundos conocimientos.

Una vez dotado de congrua y alcanzada la correspondiente preparación, el 7 de abril de 1860, Sábado Santo, don Pantaleón recibió la prima Tonsura clerical; el 22 de octubre de ese mismo año se le impusieron las cuatro Órdenes Menores; el sábado 16 de marzo de 1861 se le confirió el Sagrado Orden del Subdiaconado; el 5 de abril de 1862 recibió el Diaconado y, finalmente, el 19 de diciembre de 1863 fue ordenado de Presbítero. Todas las órdenes sagradas le fueron conferidas en el palacio episcopal de Las Palmas por Fray Joaquín Lluch y Garriga, obispo de Canaria y administrador apostólico de la Diócesis de Tenerife.¹

A su regreso a Tenerife, tras celebrar su primera misa en la iglesia de San Miguel de Abona, hizo oposición a curatos vacantes, pero no resultó agraciado. Su primer nombramiento² fue el de cura ecónomo de Vallehermoso, en la isla de La Gomera, que se le expidió el 26 de febrero de 1864. Regentó esta parroquia durante algo más de un año, período en el que volvió ocasionalmente a su pueblo natal para ver a su familia, como ocurrió en abril de 1865, en que aprovechó su estancia para acercarse a la parroquia local y celebrar algunos bautizos con licencia del párroco, Br. don Juan Frías y Peraza.

Coadjutor y cura párroco servidor de la Concepción de La Laguna, arcipreste del distrito, mayordomo de Ntra. Sra. de la Concepción, Licenciado en Jurisprudencia y profesor del Instituto de Canarias

El 27 de mayo de 1865, nuestro biografiado abandonó La Gomera, al ser nombrado coadjutor de la parroquia Matriz de la Concepción de La Laguna, en sustitución de don Antonio Álvarez Martel; en esta importante parroquia permanecería durante diez años. En 1867 estaba empadronado en esa ciudad como eclesiástico y *"párroco coadjutor"*, con 27 años de edad; le acompañaban sus hermanos: don Eduardo, de 25 años, don Nicolás, de 16, y doña Jacinta, de 26 años; además tenían una criada. En 1871 don Pantaleón continuaba como coadjutor, con 31 años, y con él convivían cuatro jóvenes estudiantes naturales de San Miguel: don Miguel Alfonso González, de 20 años, don Nicanor Hernández García, de 20 años, don José Hernández Alfonso, de 18 años, y don Ramón Peña, de 17 años.

Mientras desempeñaba el anterior destino, en el curso 1868-69 se matriculó en la Escuela Libre de Derecho de Canarias, radicada en la ciudad de La Laguna, en la que el 29 de diciembre de 1871 obtuvo el título de Licenciado

en Derecho Civil y Canónico (aunque también firmaría como Lcdo. en Jurisprudencia).³

A partir del 4 de agosto de ese último año (1871), se hizo cargo del servicio parroquial de la Concepción como cura servidor, conjuntamente con el también coadjutor don Vicente González Hernández, por imposibilidad del beneficiado don Domingo Cabrera y Abad, debido a su ancianidad; figuraban ambos con el título de *"Coadjutores Beneficiados Servidores"*. En ese tiempo, también fue profesor del Instituto de Canarias de La Laguna.

En un documento fechado a 7 de enero de 1872, don Pantaleón figuraba como: *"Lcdo. en Derecho Civil y Canónico, Cura párroco Servidor y coadjutor de la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción de La Laguna"*. Poco después fue nombrado arcipreste del distrito de La Laguna, pues en otro documento del 28 de agosto de 1874 se le mencionaba como: *"Presbítero, Licenciado en Jurisprudencia, Cura Párroco Servidor y Coadjutor de la iglesia Parroquial Matriz de la Purísima Concepción de Ntra. Sra. y Arcipreste de su distrito"*. Cesó como coadjutor de la Concepción el 31 de diciembre de 1875 y como cura servidor el 30 de enero de 1876.

Luego, en el curso 1877-78, don Pantaleón cursó 3º de Teología en el Seminario Diocesano de Tenerife como alumno externo, obteniendo la calificación de *"Benemeritus"* en cinco asignaturas: Lugares, Teología, Vera, Religión y 1º de Hebreo⁴. Además, fue nombrado mayordomo de Nuestra Señora de la Concepción, imagen titular de dicha parroquia matriz, cargo que desempeñó hasta 1878, en que fue sustituido por don José Rodríguez Moure.

Párroco propio y mayordomo de fábrica de San Andrés y Sauces, capellán del Hospital de los Desamparados, cura ecónomo de San Francisco en Santa Cruz de Tenerife y jubilado en La Laguna

Por entonces entró en un período de cierta inactividad, desarrollando sus licencias ministeriales en distintas parroquias con licencias de los respectivos párrocos. Desde 1878 pertenecía también a la Asociación Espiritual de Sufragios Mutuos.

El Lcdo. Don Pantaleón Tacoronte aprovechó este lapso de tiempo para preparar las oposiciones convocadas con el fin de cubrir los curatos vacantes en la Diócesis, en las que participó con señalado éxito, obteniendo la parroquia de San Andrés y Sauces en la Isla de La Palma, de la que tomó posesión el 17 de diciembre de 1879; la desempeñó a satisfacción de sus vecinos durante diez años. Además, el 1 de enero de 1881 fue nombrado mayordomo de fábrica de la propia parroquia, cargo que ejerció hasta su jubilación.

El 19 de agosto de 1889 don Pantaleón elevó instancia al obispo, siendo cura párroco propio de las parroquias de San Andrés y Sauces en solicitud de que se dignase concederle licencia para pasar a Tenerife, *"para arreglar algunos asuntos que exigen su presencia"*, ausentándose de su curato por uno o dos meses para evacuar aquellas diligencias, así como para saludar personalmente a dicha autoridad y *"poder también consultar con los facultativos de ahí los padecimientos que hace tiempo le aquejan"*. Por lo que pedía que encargase del servicio de sus parroquias durante su ausencia a alguno de los coadjutores o sacerdotes que residían en Santa Cruz de la Palma. Y el 26 del mismo mes se le concedió el permiso solicitado.

Pero el 28 de diciembre de ese mismo año 1889 se le remitió al ministro de Gracia y Justicia el expediente de jubilación por enfermedad del presbítero don Pantaleón Tacoronte, párroco propio de la Villa de San Andrés y Sauces en La Palma. Tras ser resuelta favorablemente, nuestro personaje cesó en su parroquia palmera, que quedó atendida por don José Rodríguez Pérez como servidor, aunque continuaría figurando hasta su muerte como párroco propio de ella.

Pero una vez en Tenerife, y a pesar de su jubilación, don Pantaleón volvió a ejercer su labor sacerdotal. Así, el 3 de noviembre de 1890, el periódico *La Opinión* se hacía eco de su nombramiento como capellán del Hospital de Santa Cruz de Tenerife: *"El Presbítero D. Pantaleón Tacoronte ha sido designado para sustituir en el cargo de capellán del Hospital de Desamparados á D. Esteban Hernández"*⁵.

Luego fue cura ecónomo de la parroquia de San Francisco de Asís en la capital tinerfeña, como recogió el periódico *Diario de Tenerife* el 31 de enero de 1893: *"Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia*

³ José Santiago Yanes Pérez. "La Escuela Libre de Derecho de Canarias (1868-1875) (y II)". *El Día*, sábado 1 de octubre de 2005, suplemento "La Prensa", págs. 6-7.

⁴ Archivo del Seminario Diocesano de Tenerife. Libro de registro de alumnos, 1877-78.

⁵ "Sección provincial". *La Opinión*, 3 de noviembre de 1890, pág. 3.



de San Francisco de esta Capital, el Sr. D. Pantaleón Tacoronte⁶. Permaneció al frente de esta parroquia desde el 2 de febrero de 1893 hasta el 26 de octubre de 1894, en que fue sustituido por don Lorenzo Noda.

Tras este último destino, el Lcdo. Tacoronte Hernández fijó su residencia en la calle Viana de La Laguna, dedicándose en adelante, casi exclusivamente, a llevar la administración de sus propiedades agrícolas. No obstante, con frecuencia celebraba misas y administraba sacramentos en las parroquias de la ciudad. Como curiosidad, en diciembre de 1894 don Pantaleón Tacoronte y Hernández figuraba empadronado simultáneamente en dos lugares de La Laguna, en la Calle del Pino del Barrio de Abajo y en la calle Viana nº 44; figuraba como “eclesiástico, párroco de San Andrés” y con 55 años de edad, los dos últimos en dicha ciudad; le acompañaba una sirvienta, doña Josefa Martín, natural de San Miguel y de 47 años, que sólo llevaba uno como transeúnte en dicha ciudad.

En esta situación, el día 13 de agosto de 1906, a las doce del mediodía, falleció en su domicilio de La Laguna el presbítero y Licenciado don Pantaleón Tacoronte Hernández, a consecuencia de “apoplejía”; contaba 67 años de edad y figuraba como “propietario”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad. Había otorgado testamento ante el notario de dicha ciudad don Adolfo Carrillo y Fragoso. Y el día de su entierro se libró el título de cura ecónomo y mayordomo de fábrica de la parroquia de San Andrés y Saucos, por muerte del párroco propio, al presbítero don José Salazar Hernández, cura regente de la misma.

Ese mismo día, 14 de agosto, el periódico *Diario de Tenerife* se hacía eco de su muerte: “D. E. P. / Víctima de penosos sufrimientos falleció ayer en la ciudad de La Laguna, nuestro antiguo amigo el presbítero don Pantaleón Tacoronte y Hernández. / Reciba su familia nuestro pésame”⁷. En la misma fecha, el periódico *El Tiempo* también recogía el fallecimiento de nuestro biografiado: “Ayer á las 12 y media, después de recibir todos los auxilios espirituales, entregó su alma á Dios el Licenciado en Jurisprudencia don Pantaleón Tacoronte y Hernández, Vble. Párroco de San Andrés y Saucos en la isla de la Palma. El Sr. Tacoronte desempeñó por algun tiempo la Parroquia de S. Francisco de esta Ciudad”⁸. Y tres días después, el periódico *La Opinión* también informaba de la muerte del ilustre sacerdote chasnero en La Laguna: “En aquella ciudad ha fallecido el Vble. Párroco de San Andrés y Saucos, en la Palma. D. Pantaleón Tacoronte Hernández. / A su apreciable familia le enviamos nuestro sentido pésame”⁹.

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO
Profesor titular de la Universidad de La Laguna

el día 13 de agosto de 1906, a las doce del mediodía, falleció en su domicilio de La Laguna el presbítero y Licenciado don Pantaleón Tacoronte Hernández, a consecuencia de “apoplejía”; contaba 67 años de edad y figuraba como “propietario”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres y recibió sepultura en el cementerio de dicha ciudad. Había otorgado testamento ante el notario de dicha ciudad don Adolfo Carrillo y Fragoso.



D Rafael y Gertrudis entraron a la casa a través del zaguán. Los venteros tenían una de las pocas casas de dos pisos que había en el pueblo. Mientras Gertrudis subía a la vivienda, D. Rafael pasaba a la venta, que se encontraba en el piso bajo, a través de la puerta interior.

- Sube a comer, Rafael, que voy a calentar el puchero.
- Ya voy mujer, voy a echar un vistazo a las cuentas que las dejé atrasadas esta mañana. D. Rafael, cerró la puerta tras de sí y se dirigió a la pequeña mesita que se encontraba en la trastienda. Abrió el postigo para que le entrara un poco de luz y se sentó en la vieja silla de malla que utilizaba en el escritorio. La mesa estaba llena de facturas, una goma de borrar, un lápiz de dos puntas, una roja y otra azul, y el imprescindible y muy importante cuaderno de apuntar. El cuaderno color marrón, de lomo de *verguilla*, de los que llamaban de dos rayas. Allí estaba apuntada escrupulosamente la deuda de cada uno de sus clientes. Allí estaba encerrada toda la verdad de cada uno de sus paisanos. El cuaderno de D. Rafael, era el fiel reflejo de la economía de cada familia y él sabía el sistema de pago de cada uno. Había quien pagaba cada viernes por la tarde, había quien pagaba los primeros días de cada mes, otros al final de la cosecha y hasta había alguno que casi no pagaba. Era más importante aquel cuaderno que los libros de diario y mayor que guardaba en la gaveta. Pero Rafael, D. Rafael, no estaba allí por las cuentas. En la puerta inferior de su improvisado escritorio guardaba una botellita de anís y a eso había ido: a tomarse, a escondidas de su Gertrudis, una copita antes de almorzar. Y es que

desde el tema del azúcar no se le permitía tomar bebida y su vida, según él, se había convertido en un infierno. Ya no más partidas de dominó en el bar, por si acaso las tentaciones, ya no más ir de visita por la tarde, porque se acababa en la bodega y... otra vez las tentaciones. Y Rafael sabía que su mujer lo hacía por su bien, pero ya se sabe que en los pueblos no hay mucha diversión y, a decir verdad, ella era bastante intransigente, tenía bien puestos los pantalones, que había quien la llamaba “La Sargenta”, y él la quería mucho y en el fondo reconocía que tenía razón, pero algo tenía que alegrarle la vida y esa botella de anís era su tesoro escondido.

Rafael se sentaba tranquilo, llenaba su copita y la iba bebiendo sorbito a sorbito, con los ojos cerrados y paladeando cada uno de ellos como si del último se tratase. Total, mucho daño no me va hacer, ahora subo, almuerzo y me tomo las pastillas ¡Al diablo con el azúcar y la maldita diabetes!

- ¡Rafael, sube a comer y deja de trabajar!
- Ya voy mujer.

Rafael escondía su botella. Se echaba un chicle *doblemint* a la boca y con la parsimonia de siempre, cerraba la puerta y subía la escalera.

Años más tarde murió D. Rafael de una insuficiencia renal. Ese día Gertrudis bajó a la venta, se dirigió al escritorio, recogió la botella de anís y en silencio mientras unas lágrimas rodaban por su cara, la tiró a la basura.

José Guadalupe

⁶ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, 31 de enero de 1893, pág. 2.

⁷ *Diario de Tenerife*, martes 14 de agosto de 1906.

⁸ “D.E.P.”. *El Tiempo*, martes 14 de agosto de 1906, pág. 2.

⁹ “Por la isla. La Laguna. Necrológica”. *La Opinión*, viernes 17 de agosto de 1906, pág. 1.

CUARTA EDICIÓN DE LAS JORNADAS "NOS DUELE 2010".

La sesión inaugural de las Jornadas, celebrada en el Casino de San Miguel de Abona, ha contado con la presencia de la cantante y presidenta de la Plataforma de Mujeres Artistas con la Violencia de Género y por un Cultura para la Paz, Cristina del Valle. Su ponencia, que giró en torno a las "Propuestas desde la Cultura para Luchar contra la Violencia de Género", se desarrolló ante la presencia de más de 150 personas.

Desde la Concejalía de Igualdad, organizadoras del evento, se hizo un llamamiento a la población sanmiguelera y visitante para que nos concienciamos al cien por cien de que la implicación de todos y todas es fundamental para acabar con esta lacra social.

Durante el acto inaugural se llevó a cabo la Lectura del Fallo del Jurado del III Concurso "Carta Abierta a un Maltratador" que recayó en la joven Jaqueline Cruz Delgado, de IES San Miguel. La segunda sesión de las Jornadas, contó con la ponencia de la Asociación Mujeres, Solidaridad y Cooperación "Tráfico de mujeres y explotación sexual". Tras la misma, la Compañía Helena Turbo Teatro representó la obra ¡Luz, más Luz!



RUTAS DE SENDERISMO POR EL SUR.

El Ayuntamiento de San Miguel de Abona a través de la Concejalía de Deportes puso en marcha el pasado mes de octubre "Rutas de Senderismo por el Sur". Un proyecto que, a lo largo de los próximos meses, permitirá descubrir los encantos geográficos y la belleza del sur de Tenerife.

El criterio de elección de las distintas rutas que conforman la nueva Programación de Senderismo, se ha elaborado en base a las peticiones recibidas por los participantes de ediciones anteriores y la dificultad de cada una de ellas, de tal manera que sean apropiadas para personas de todas las edades, ya que se pretende que sirvan también como una experiencia enriquecedora en el terreno de la convivencia y que se fomenten valores como la amistad y el compañerismo, además del respeto y el cuidado de la naturaleza.

Los primeros senderos se han desarrollado desde Ifonche hasta Taucho, desde la Cañada del Cendro hasta la Boca de Tauce y la Ruta de los Volcanes A lo largo de los próximos meses se continuarán realizando otros senderos, tales como: una ruta desde el casco de San Miguel hasta Aldea Blanca, un sendero desde la Vera de Erques hasta El Jaral (Guía de Isora) y otro por el Barranco de Masca.



8º ANIVERSARIO LA MOVIDA.

El 23 de Octubre del año 2002 la Casa de Juventud "La Movida", ubicada en San Miguel casco bajo la Plaza de la Iglesia, abrió sus puertas con la intención de crear un lugar para los jóvenes del pueblo. Su principal objetivo ha sido asesorar a los jóvenes en materias como ocio, formación, empleo o sexualidad, y siempre desde una perspectiva saludable y que conlleve elementos de maduración para los jóvenes. A lo largo de estos 8 años, "La Movida" ha crecido y madurado como los propios usuarios que acuden a ella, sirviendo como punto de reunión y organizando actividades de todo tipo. Proyectos como "Natural y Joven", "Cabuquero 14 30", "Lan Party Enredos", "San Andrés", "Día Juvenil" o "Concierto Joven" fueron propuestas que en la mayoría de los casos surgieron de los propios jóvenes en este espacio.

Para celebrar este octavo aniversario la Casa de Juventud, que hasta la fecha ha atendido a más de 4.000 jóvenes, desarrolló una serie de actividades que sirvieron para festejar y reunir a los usuarios del recurso. Estas actividades fueron un torneo de fútbol, una fiesta temática hawaiana, una exhibición de aiki-do y diversos talleres, contando con una participación aproximada de unas 200 personas.



CURSOS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE EMERGENCIAS.

Los Servicios Municipales de Protección Civil del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, dependientes de la Concejalía de Seguridad Ciudadana, en colaboración con la Asociación de Técnicos Sanitarios y Emergencias Islas Canarias (ATSEICA), están llevando a cabo un programa de formación teórico-práctica, relacionado con las actuaciones que hay que desarrollar en caso de emergencia.

Los cursos que hasta el momento se han llevado a cabo han sido el de Técnico de Transporte Sanitario (TTS), con una duración de 75 horas, el curso de Desfibrilación Automático, de 12 horas y el de Socorrismo Acuático de Piscinas, con una duración de 30 horas.

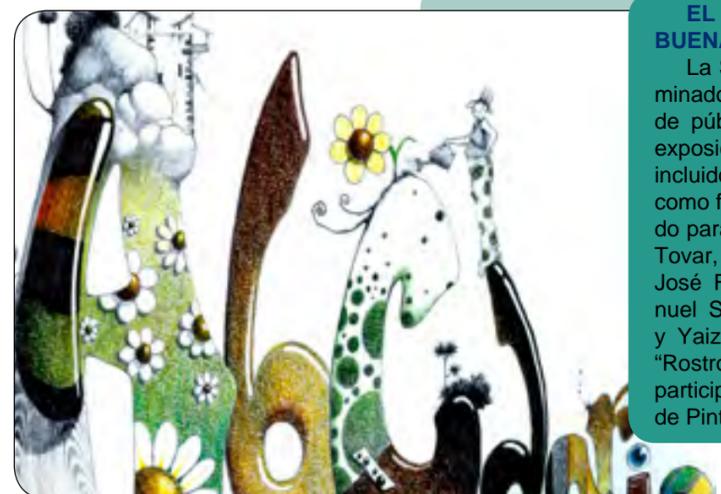
Cabe destacar la importancia de que el personal adscrito a los Servicios municipales de Protección Civil, disponga de los conocimientos necesarios que le permita actuar con la mayor rapidez y seguridad posible, en caso de emergencia.

La formación recibida como Técnicos de Transporte Sanitario, Desfibrilación Automático, así como de Socorrismo Acuático de Piscinas, complementa los conocimientos que el grupo de voluntarios de Protección Civil en el municipio ha recibido en temas como "La Valoración inicial del paciente", "Constantes Vitales", "Traumatismo", "Reanimación Cardio Pulmonar Instrumentalizada", "Oxígeno Terapia", "Técnicas de Inmovilización y movilización de lesionados", "Situaciones de Urgencias", "Accidentes de Tráfico", "Triaje", "Desfibrilación" o "Acercamiento y Rescate en Piscinas", entre otros.



EL ALJIBE CIERRA EL AÑO CON BUENA ACOGIDA.

La Sala de Exposiciones El Aljibe ha terminado el año con una muy buena acogida de público. Durante estos once meses de exposiciones la programación de la Sala ha incluido diferentes técnicas artísticas tales como fotografía, pintura, escultura... contando para ello con artistas tales como Carmen Tovar, Gotthart Kuupel, Gotees Loepelman, José Francisco Triana, Seca Herrera, Manuel Sánchez, Lenin Herrera, Jorge Pérez y Yaiza Hernández, además la exposición "Rostros de Mujer" de Ayuda en Acción y la participación de los alumnos de la Escuela de Pintura de Granadilla de Abona.



Como en cada edición, Ondas Deportivas se hace partícipe en la revista La Tajea con su artículo siempre enfocado al deporte municipal, donde trata de rescatar del pasado a personajes del mundillo, como en su día al Sr. Honorio, quien fuera entrenador del primer equipo de lucha del municipio El Chimbesque, a José Donate Brito, así como a D. Ignacio Estévez, y un largo etc.

En este caso nos quedamos más cortos en el tiempo y le damos cancha Juan Pablo Flores, que a sus 33 años está en la recta final de su periplo como jugador, pues los años no pasan en balde y, por los tanto, el tiempo de darle patadas al balón se acaba. Con él, el "papá" padre de 2 hijos y de profesión funcionario, al igual que con otros Ondas deportivas ha tenido a bien plasmar una entrevista donde el activo, habilidoso y escurridizo extremo, venido a menos por esos de los años, no dudó un instante en dar contesta al escueto cuestionario, dejando caer una más que pasmosa ironía en algunas de sus respuestas:

Cuestionario Deportivo.

¿Qué otros deportes te gustan aparte del fútbol? Atletismo, lucha canaria y el tenis.

¿Cuáles fueron los primeros colores que vestiste? El amarillo del Arcángel.

¿En cuántos equipos has jugado? En 6

¿En cuáles? San Miguel, Santa Fe, Ibarra, Charco, Las Zocas y Guargacho.

¿Cuál es el equipo en el que más a gusto te has encontrado? En el Guargacho.

¿Un equipo regional al que admires? A Las Zocas.

¿Lesión grave en el fútbol? Una lesión de pubis.

¿Te has arrepentido de no haber llegado más lejos en el Fútbol? Soy ambicioso y me habría gustado jugar en categorías superiores.

¿Un fracaso en el fútbol? No ganar la copa Heliodoro Rodríguez Lopez con el San Miguel.

¿Para cuándo cuelgas las botas? Siempre digo "esta temporada es la última", pero nunca llega... ¡Ya llegará!

¿Un deportista al que admiras? A nivel profesional, a Raúl, ex del Real Madrid. Y a Toñeca como regional.

¿Y un entrenador? A nivel profesional, Caparrós (Bilbao), y a nivel regional, Mauro Pérez "Junior-Pati"

¿Continuarás ligado al fútbol? Hombre... ¡claro! Creo que nunca lo podré dejar.

¿Qué preferies para la "Base": un educador, un padre con ansias de entrenador o un entrenador titulado? Un entrenador-educador con título... Y a los padres "taparles la boca", y me incluyo en el paquete (carcajada).

¿Cómo ves en la actualidad el fútbol en

el municipio? Bastante mal, dado que la economía ha restado calidad en las plantillas superiores y materiales en la base.

¿Y el arbitraje en general? Creo que hacen lo que pueden, dado que es una labor muy complicada.

¿Entiendes el porqué de la poca afluencia a los campos de fútbol? Antes había menos equipos y la afición se repartía más. Hoy hay muchos y en TV todo lo que uno quiera... Es normal.

¿Crees que el fútbol se encareció en su día y hoy le está pasando factura? Antes podías pedir ayudas y tener patrocinadores que acoquinaban cantidades impensables. Hoy en día... Y ahora toca coger lo que te ofrecen.

¿Cómo ves la Base en el municipio? Va mejorando poco a poco, si bien carecen de algunos medios materiales que les ayudaría en la formación deportiva.

¿Sigues la actualidad de los equipos del municipio? Sí.

¿Opinión de tu equipo el San Miguel? Es un equipo con mucha historia y con un prestigio a nivel regional e insular.

¿De Las Zocas? Un gran equipo con una gran afición.

¿Del Guargacho? Un buen Club en el que los jugadores por lo general se sienten valorados.

¿De El Roque? Un club joven con grandes aspiraciones al que le urge un campo de césped artificial.

¿Del Chafiras? No puedo opinar, ya que no lo conozco.

¿Te ves entrenando un día al club de tus amores? Sí, eso espero, pero como ya se sabe, "nadie es profeta en su tierra."

¿Un sueño en el ámbito deportivo? Jugar en un campo de primera división para sentir la presión del público.

¿Un fracaso como jugador? Haberme roto la clavícula una semana antes de una convocatoria con la Selección Sub-17 de Canarias.

¿Fútbol defensivo u ofensivo? Ofensivo.

¿Tiki-Taka o patadón y tente tieso? Depende del equipo y del momento.

¿Dejarse caer o simular penalti es de listillo, inteligente, buen jugador o todo lo contrario? Buen jugador.

¿Sobran malos modos en el fútbol? Siempre sobran.

¿Un marcador que te haya amargado la tarde? Un marcador no tanto, pero lo que es una derrota, sí que me la amarga, hasta el punto que me paso la semana mosqueado.



¿Jugador, entrenador o directivo? Todo en su momento.

¿Cuál es la categoría más incomoda de entrenar? Pre-benjamins, dado que se están iniciando, aunque es una de las más bonitas

Cuestionario Personal.

¿Un nombre? Tengo dos: Antonio y Pablo, mis hijos.

¿Un color? Blanco.

¿Un deseo no cumplido? Haber estudiado la INEF.

¿Política? ¡Coño!, con Roma nos hemos topado. Mejor no contesto, ya que si lo hago, igual nadie lo entendería.

¿Eres caprichoso? Sí.

¿Un libro? El Marca.

¿Último lugar al que irías de vacaciones? A Marruecos.

¿Una comida? Arroz con leche.

¿Eres de los que se meten en la cocina? Sí, sí, claro, todos los días a la hora de comer (carcajada).

¿A quién le darías un consejo? A quien me lo pida.

¿De quién no te fiarías? De quien me haya engañado y de los políticos.

¿Te sientes en deuda con alguien? Sí, con mi mujer y mis hijos.

¿Qué le falta a la sociedad actual? Más humildad.

¿A quién le darías un 10? A mi familia.

¿Y un cero? A los envidiosos.

¿Te defines como...? Una persona extrovertida, trabajadora y con ansias de superación en todo lo que me gusta (el fútbol); prueba evidente es que en estos momentos estoy haciendo el curso nacional de entrenador.



Un Panal de Sensaciones

Lo que se pretende con esta campaña es mejorar el conocimiento y la participación en las actividades culturales, reforzando las decisiones y la complicidad de los ciudadanos actuales y aumentar la participación de aquellos que pudieran optar por otras ofertas culturales o de ocio.

Desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de San Miguel de Abona se pretende fomentar las tradiciones, las fiestas, los recursos culturales del municipio, el deporte tradicional, el folklore, el arte... entre los habitantes del pueblo y sus visitantes. Para ello el área realiza anualmente una programación que intenta ajustarse a las demandas sociales y difundir nuestras tradiciones, entendiendo estos hechos como un objetivo clave en la finalidad de toda Concejalía de Cultura. Pero para que la difusión cultural sea amplia, no sólo basta realizar propuestas coherentes y necesarias, más es necesario aunar la direccionalidad de todas las proposiciones con una línea base que determine las directrices generales. Esta unificación de criterios en todas las actividades que se realizan desde el área de Cultura pretende alcanzarse con la Campaña de Promoción y Divulgación Cultural de San Miguel de Abona 2010, que caminará bajo el lema Un Panal de Sensaciones y que funcionará como aglutinadora del enjambre cultural del municipio. Es así, encajando los proyectos bajo una misma imagen y ejecutándolos con criterios genéricos, como se alcanzan objetivos tales como la difusión, la concienciación o la promoción de la cultura entre la sociedad.

Los objetivos que simplifican esta campaña se pueden resumir en crear una demanda primaria que se realizará a través de un lema genérico y sugerente. A partir de aquí se creará una oferta selectiva destacando y reforzando cada uno de los elementos y recursos culturales de nuestro municipio tales como patrimonio, arte, folklore, naturaleza...

Finalmente, cuando se haya avanzado y consolidado los objetivos anteriores, es decir, cuando hayamos mejorado la información, la participación y la complicidad de la ciudadanía en la actividad cultural municipal, se intentará insistir en profundizar en el mensaje inicial, es decir, en la promoción y puesta en valor de los aspectos culturales que nos definen y diferencia de otras ofertas culturales de nuestro entorno territorial más próximo.

Lo que se pretende con esta campaña es mejorar el conocimiento y la participación en las actividades culturales, reforzando las decisiones y la complicidad de los ciudadanos actuales y aumentar la participación de aquellos que pudieran optar por otras ofertas culturales o de ocio. Asimismo se pretende fomentar la convivencia y relación grupal de los ciudadanos y enseñar a valorar, por parte de la población, el ocio cultural como un factor de equilibrio para lograr un desarrollo armónico de la personalidad.

FRACASO ESCOLAR

Reflexionando sobre la utilización inconsciente de la ciencia, que siempre lo hacemos por cuanto es la base de las tecnologías, me llevó a pensar en la mala calificación que obtuvieron los niños canarios de 10 años en la última evaluación europea, mostrando el temprano deterioro que origina el sistema de enseñanza que sufrimos. Llevándome a recordar mi relación de toda mi vida con este sistema, primero como alumno y luego de profesor.



En los años setenta con la ley Villar Palasí, que participé en su implantación, los políticos lograron unificar la enseñanza para menores de 14 años, terminando con la diferencia del niño que a los 10 años se iniciaba en el instituto de segunda enseñanza y en el bachillerato, al niño que seguía en la escuela pública hasta los 14 años para obtener el certificado de estudios primarios. De tal forma que los mismos que en el setenta se rasgaban las vestiduras por la baja en los institutos de los niños entre 10 y 14 años, se opusieron en los años noventa a reincorporar en dichos institutos de segunda enseñanza los niños de 1er ciclo de ESO, so pretexto que eran muy niños. Esta ley también unificó la responsabilidad de la enseñanza y de enseñar, ya que ministerio de Educación absorbió todas las enseñanzas que estaban dispersas perteneciendo a distintos Ministerios como los de Trabajo, Gobernación, etc., ejemplo: las Universidades Laborales, el PPO y las escuelas de Náutica.

No podemos culpar a los niños de esta mala calificación, ni a los profesores que se distinguen por su afán de comunicar y enseñar.

En los años 90 participé también en la implantación de la LOGSE, asistiendo a reuniones y cursillos organizados por un grupo de profesores previamente iniciados, que me entusiasmaron con “el aprendizaje activo y significativo” y el “aprender a aprender” y que, en su prologo, tachaba a las anteriores entre otras cosas de academicistas. Mi entusiasmo duró hasta que aparecieron los contenidos míni-

Como siempre hemos presumido del ingeniero español y lo bueno del sistema que los que cursaban el preuniversitario en Estados Unidos destacaban por sus conocimientos, lo mismo que en el Colegio Alemán los que seguían el sistema español iban más adelantados que los del sistema alemán. ¿Para que?. Para que cuando aparezca un problema serio recurrir a Estados Unidos o a Alemania.

mos, inviables con ese aprendizaje activo y significativo. Seguramente sus impulsores no pudieron romper el encorsetamiento del sistema como lo hizo la ley de Villar Palasí del 70 que generalizó la enseñanza y con la EGB permitió cursar estudios en los pueblos hasta los 14 años. Así aparece como culpable el Sistema Educativo que se auto realimenta, porque los responsables son los que lo han superado y no son capaces de reducir los contenidos, que, con el aprobado del 5 sobre los 10 puntos, o lo que es lo mismo: mostrar que se sabe la mitad, el sistema ya reconocía el exceso de contenidos y posiblemente se iniciaba el estímulo al poco esfuerzo, pero cuando este estímulo al poco esfuerzo se manifiesta claramente es cuando actualmente, no sé si por despecho de los políticos, se superan cursos con asignaturas suspendidas, seguramente porque el objetivo no explicitado es mantener *enaulados* (metidos en aulas) a la juventud, dando lugar a un aprendizaje distraído y repetitivo, al pensar el alumno, que lo que no aprende este año ya lo aprenderá el próximo, conduciendo al final al FRACASO ESCOLAR.

El encorsetamiento del sistema lo comprobé participando en tribunales para una sola prueba de MADUREZ, que daba el título de FP1 a los que estaban trabajando, y sufrí este encorsetamiento al tener que corregir unos ejercicios, facilitados por la inspección educativa, que medían más el entrenamiento que la madurez, en coherencia con el criterio de trato a los alumnos que asistiendo a clase, cursaban FP1

Como siempre hemos presumido del ingeniero español y lo bueno del sistema que los que cursaban el preuniversitario en Estados Unidos destacaban por sus conocimientos, lo mismo que en el Colegio Alemán los que seguían el sistema español iban más adelantados que los del sistema alemán. ¿Para que?. Para que cuando aparezca un problema serio recurrir a Estados Unidos o a Alemania.

La ley del setenta que tanto he ponderado al generalizar la enseñanza por cuanto permitía a todos el continuar estudios más allá de los 14 años, trasladó el problema de la proliferación de libros de 1º de bachillerato con 10-11 años a 1º de EGB con 5-6 años. Nosotros hasta el ingreso de Bachillerato lo pasábamos con un solo libro gordo, “La enciclopedia” y en primero aparecían tantos libros como asignaturas. Éramos minoría ya que a la mayoría se les acababa la escuela a los 14 años. Por eso creo que fue buena esta ley, pero al generalizar la enseñanza o por considerar buena la erudición de los anteriores sistemas o por economía que representaba entretener a los alumnos con una enseñanza teorista, con muchos contenidos. El fallo de memoria es penalizado, ya que los de buena memoria, como los rumiantes tragan todo, y luego lo sacan a remuelo para digerirlo y entenderlo. El sistema es tan malo que generalmente es superado por esa minoría de memoria y entendimiento equilibrado, por los memoriones y por los constantes que por ellos o por sus padres, no se rinden y me recuerdan cuando mi padre me obligó a continuar los estudios. Por algo habla el informe de la influencia familiar, y me apena cuando veo a esos adolescentes, responsables y soñadores, que abandonan los estudios sintiéndose capaces de trabajar y aprovechar el tiempo en otras cosas. Y parece como si el sistema los estropeará en lugar de sacarles lo mejor de ellos, profesionalizándolos, año tras año con el oficio de estudiante, dándoles la percepción de que su trabajo es para el profesor y no para sí mismo, agravado actualmente con el culto al menor esfuerzo superando asignaturas sin aprobarlas. De todas formas yo aconsejo doblegarse al sistema, en espera de su evolución, ya que los estudios, aunque no solucionan todo, son como el impulso inicial que se da el nadador o el corredor.

Con este sistema de enseñanza permitirá afirmar que EL FRACASO ESCOLAR NO IMPLICA UN FRACASO SOCIAL, que me recuerda al compañero que se resistía a suspender para que no le recordaran como a los profesores que suspendieron al genio de Einstein

Seguramente estos comentarios míos, al ir contra la presumida erudición de lo español viejo, quedarán en el tintero, sin publicar, pero a mi me permitirá explicitar lo que siempre he pensado y manifestarlo como vivencia no como estudio, como hace Diario de Avisos, 7 julio 2010, que a mi promoción de bachilleres 1952-53 nos da erróneamente como 1er curso de PREU, cuando lo vivido y real es que fuimos la última promoción del bachillerato de 7 años con su famosa reválida de estado. El nuevo sistema, más racional, pero no más suave, duró hasta 1970. Tenía dos reválidas de cuarto y de sexto, que viví como profesor particular, ayudando a superarlas.

Clemente Feo

Recuerdos

...en Blanco y Negro



Representación teatral, Día de San José Calixán (Día del maestro)



Grupo de alumnos San Miguel Casco.



Calle La Iglesia, San Miguel Casco, años 70

¡Un Gran Salto!



Un soleado día de verano llegó a mis manos una increíble invitación. Invadió mis sentidos y despertó en mí una sorprendente emoción... ¡Me adentraría en un mágico viaje a la Gran Sabana!

La Gran Sabana forma parte del Parque Nacional Canaima, está ubicada al Sur del río Orinoco en el Estado Bolívar (Venezuela) y fue proclamada por la UNESCO, Patrimonio de la Humanidad en 1994. Así es que, con el entusiasmo inicial, busqué información para preparar un equipaje ligero pero con todo lo necesario que me permitiera recorrer uno de los lugares más antiguos y exóticos de la Tierra y con una belleza inusual.

Al llegar al Parque Nacional Canaima me di cuenta de lo pequeños que somos al ver tan impactante belleza y ante la magnitud de uno de los parques naturales más grandes de nuestro planeta. Con 30.000 km² fue creado en 1962 y ampliado en 1975. Está formado por rocas de entre 900 y 3.500 millones de años, predominando los tepuyes, planicies y valles.

Luego de comer y descansar por el largo viaje, nos informaron sobre nuestros próximos pasos. Por supuesto, sentí como se iba a iniciar un viaje a lo desconocido, aunque no imaginaba todavía las sorpresas que nos esperaban durante los tres días de recorrido.

Partiendo en curiara (canoa hecha por los pemones, indígenas habitantes de la Gran Sabana) y guiados por ellos muy sabia y amablemente, paseamos por la laguna de Canaima. Ante una vista asombrosa, aparecen ante mí los saltos Ucaima, Wadaima, Golondrinas y Hacha con caídas de agua que forman la laguna, adornada con palmeras y playas de arena color rosado suave por efecto del cuarzo. El agua, que contiene una gran cantidad de minerales, es completamente rojiza, llamando toda

nuestra atención. El poder admirar los tepuyes (unas de las montañas más antiguas del planeta) y escuchar el ruido del agua cayendo con fuerza sobre la laguna, nos llenó de placer y energía, toda la que necesitábamos para continuar nuestro largo camino.

Llegando el día más deseado, comienza una etapa impresionante de nuestro viaje en el río Carrao, cuando en curiara navegamos hasta llegar a la confluencia del río Churún.

Desembarcamos y caminamos por senderos entre sabanas y bosques, extasiándonos con la belleza de la selva, y cómo no, con los impresionantes colores de guacamayas y tucanes o con los dulces trinos de sus cantos. Remontamos hasta llegar al pie del cerro y subir para contemplar ante nuestros ojos el maravilloso "Salto Ángel". Este salto, la catarata más alta del mundo y llamada por los indígenas pemones "KereKupai-merú" que significa "salto del lugar más profundo", tiene cerca de 978 m de altura, de los cuales 807 m son de caída permanente, generada desde el Auyantepuy. Este famoso tepuy, alcanzó su fama internacional en 1935, cuando el piloto Jimmy Ángel estrelló en él su avioneta.

El soleado día de verano y esta maravillosa invitación, se convirtió rápidamente en un sueño de colores verdes, rojos, naranjas, azules y amarillos intensos; en una suave combinación de melodías mezcladas entre el sonido del agua al caer, el viento y el canto de los pájaros; pero sobre todo, en la oportunidad de experimentar emociones, energía positiva y placeres indescribibles donde aprendes que "La proporción entre la obra humana y la naturaleza es la misma que media entre el hombre y Dios" (Leonardo Da Vinci).

Ingerlise Naranjo Álvarez

SIN DERECHO A ELEGIR

Primera obra de Raquel Hernández vecina de San Miguel, la cual narra la vida de una adolescente estudiante de Bellas Artes de la Facultad de La Laguna.

Esta novela es destacable su carácter descriptivo y narrativo que nos acerca a conocer ciudades y lugares de nuestra isla de Tenerife, pero sin duda lo más relevante son los acontecimientos y los hechos que le suceden a la protagonista de la historia.

No puede pasar por alto la vida de esta joven estudiante, porque refleja y ejemplifica que ser MUJER conlleva a una serie de obstáculos, acontecimientos y dificultades a las que se enfrenta a largo de la vida.

Es sabido que desde hace siglos ser MUJER se considera ser inferior, poseer menos privilegios, e incluso contar con menos recursos y posibilidades, dificultando entonces los logros y triunfos. De forma involuntaria la mujer cuenta con un compendio de obstáculos que sin duda marca su trayectoria personal y profesional.

"Sin derecho a elegir" cuenta cómo es la prostitución, las tramas y entresijos que esconde un "mundo" desconocido para muchas personas. Es un ejemplo de cómo un simple anuncio publicitario que busca chicas de compañía disfraza una red de comercio sexual, tráfico de mujeres, explotación sexual y un sinfín de etcéteras. Nos hace reflexionar de cuántas mujeres y adolescentes pueden responder a un anuncio de estas características, el cual deja claro que se trata de ACOMPAÑAR, con lo que esto no implica ni conlleva a otras situaciones. Es una opción, una salida a cualquier situación personal, en el caso de la protagonista, finalizar sus estudios universitarios, debido al nivel económico de su familia.

Es significativo mencionar que en Canarias dos mil quinientas mujeres se dedican a la prostitución, generando unas ganancias de veinte millones de euros. Y que el perfil de la prostituta ha cambiado en los últimos años y aunque hace diez años eran mujeres españolas, actualmente se comercializa y se ofrecen cuerpos de chicas de los países más pobres del mundo, mujeres extranjeras que tienen problemas económicos y que llegan a España y a Canarias buscando una situación mejor y se encuentran forzosamente con la prostitución porque no tienen cómo ganarse la vida. Se comercializa con mujeres donde nacer niñas es una desgracia, y las venden para la prostitución.

Me gustaría ir más allá y que piensen en que la mujer es objeto y sujeto de cualquier historia y, en este caso en particular, no es precisamente para visibilizarla sino para degradarla.



Me gustaría que reflexionen por qué no se analiza que una vez más el cuerpo de la mujer es un cuerpo que es objeto de consumo, alquiler o venta. Por qué no se ve que las redes del proxenetismo se están lucrando acosta de una venta que no les pertenece, porque son y somos personas y esto es sin duda una forma más de VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. Porque la prostitución está hecha para que la mujer satisfaga físicamente a los hombres.

Danelia Quintero
Experta en Género y Políticas de Igualdad
Técnica de Igualdad

Un paseo por la Biblioteca Municipal

CALIMA

Lola Suárez, escritora nacida en Lanzarote, nos lleva sutilmente y con el corazón a una realidad de todos los días.

"Calima" es una historia que con su mezcla de realidad y fantasía, despierta la imaginación de quienes somos capaces de comprender las diferencias entre las personas, ya sean de raza, cultura, edad o condición social.

Este cuento enriquece a los más pequeños, sensibi-

liza a los más grandes y enseña a todos cómo a través de la calima también se puede ver más allá para sembrar solidaridad, amistad, alegría de vivir y esperanza en el futuro.

Cuando hayas llegado al final de la lectura, piensa que el mundo en el que vives puede ayudarte a ser mejor cuando dentro de tu inocencia sientas que algo ha cambiado en ti...

"De nuevo miró al cielo: en los ojos, más sensibles que la piel de sus manos, sí sintió el escozor que le producía aquella lluvia de arena".

LA OBRA DE ARTE

Las obras de arte y las singularidades de su lenguaje, no pueden ni deben estar separadas de la dimensión social. La sociedad pretende entender las creaciones artísticas y el contexto en el que se producen y valoran de la manera más integral posible. La sociología del arte abarca aquellos aspectos que condicionan la realización de las obras, y también su difusión, recepción y efectos sociales. Quiero subrayar que todos estos aspectos no son independientes de las características materiales, técnicas y lingüísticas de las artes, es decir, de las características específicas de cada lenguaje artístico.

SOUTH CAROLINA MORNING (1955)-óleo sobre lienzo-77,6 x 102,2 cm.-EDWARD HOPPE



El arte es un lenguaje. Nos hace tomar conciencia de la diversidad de las artes y de que cada una de ellas tiene un lenguaje propio y específico.

La idea de que los diferentes lenguajes artísticos no pueden hablar de la sociedad y a la sociedad, es decir, actuar como elementos receptores y emisores de la misma manera, se debe a que sus peculiaridades materiales y técnico-lingüísticas condicionan su proceso de producción, difusión y recepción. En general, resulta mucho más caro un gran proyecto arquitectónico o la producción de una película que la realización de una pintura. Ésta puede ser fruto del trabajo de un solo artista, mientras que la obra cinematográfica es el fruto del trabajo de un equipo. El cine o la literatura son casi impensables sin unas redes de distribución de las que dependen no sólo las posibilidades de éxito del producto, sino incluso la propia supervivencia de determinados géneros, estilos o escuelas. Por lo que se refiere a la recepción, ésta es simultánea a la representación en el caso del teatro, lo que no pasa en la pintura.

Vale la pena recordar un par de cuestiones que afectan a la división de las artes, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Por un lado, que en los intentos por establecer una jerarquía entre las artes se encuentran claras motivaciones sociales; por otro, que a lo largo de varias discusiones pueden encontrarse algunos aspectos recurrentes por lo que a la naturaleza específica de cada lenguaje se refiere.

Una cosa es la discusión histórica y conceptual sobre la división o clasificación de las artes, y otra son los límites o separaciones que en la práctica estas artes presentan. Además, si de la teoría sobre los límites entre las artes pasamos a la observación histórica, es difícil establecer fronteras, ya que la historia del arte está llena de creaciones que muestran interrelaciones, combinaciones, imitaciones, influencias y transgresiones de todo tipo. Algunas interrelaciones son debidas a la propia naturaleza de la obra, como sucede en el teatro, la danza, la ópera o el cine. Otras lo son por tradición, como en el caso de la arquitectura, a menudo considerada catalizadora o integradora de otras artes. Se ha sugerido que las épocas muy racionalistas, con una estética normativa y que tienen al hombre como centro (Grecia, el Renacimiento, la Ilustración) tienden a buscar una mayor autonomía individual en las obras y a conceptualizar separaciones y jerarquías, mientras que estas cuestiones no son relevantes en contextos caracterizados por un clima de religiosidad o panteísmo¹ (arte medieval, Barroco, Modernismo).

Pese a todo, el hecho de señalar que los límites son imprecisos no implica negar que los diferentes lenguajes artísticos tengan, desde el punto de vista material, técnico y comunicativo, algunas características específicas que condicionen un determinado tipo de sistema de producción, distribución o uso. Si se compara, por ejemplo, la escultura con la pintura, en general, la primera resulta más cara por lo que a materiales se refiere. Todo ello conduce a que en el aprendizaje de la escultura, el artista autodidacto no sea frecuente, y que difícilmente una obra de cierta envergadura pueda realizarse sin un cliente. La escultura posee un volumen tridimensional, un objeto físico que ocupa un espacio, y ello comporta un acusado carácter material. Debido a estos aspectos, la escultura es un arte especialmente idóneo para un ámbito público y monumental.

El carácter público de estas obras fomenta determinados usos y actitudes. Pero este arte también se presta a reflejar conflictos sociales, y por tanto, es un arte especialmente expuesto al rechazo del usuario y a sus agresiones. Pero la mayor abstracción de lenguajes como la música o la arquitectura los hacen especialmente flexibles ideológicamente.

En el campo de la imagen, el cómic es un lenguaje muy interesante, pese a la escasa atención que todavía hoy dedican a este género los historiadores y sociólogos del arte. Por tanto, puede ser útil examinar algunas cuestiones relacionadas con las historietas, un género que presenta una gran riqueza de formas de expresión, de códigos y de convenciones, vinculadas con el mundo de la literatura, la pintura, la fotografía, el cine y la televisión.

Por lo que se refiere a la eficacia de la persuasión de esta forma de cultura de masas y, en

¹ Todo igual a Dios. Es inmanente pero no trascendente. Se identifica con el mundo material en sí mismo.

general, a los efectos sociales que puede producir, hay muchos episodios significativos. No es necesario entrar en las modas que inspiran o en las ventas que estimulan toda clase de objetos relacionados con las historietas y sus personajes. Es más importante la capacidad que tienen para afectar a la opinión pública, hasta el punto de que ésta llegue a reaccionar masivamente ante situaciones imaginarias creadas por autores de los cómics.

Algunas de las implicaciones sociológicas que derivan de una cuestión técnica (la posibilidad de reproducción del arte), lo que pretenden es dar importancia al campo de la difusión del conocimiento y de las ideas en general, es decir, como vehículo de transmisión de información. Otras implicaciones sociológicas derivan de una cuestión relativa a la propia naturaleza de la imagen, que se ejemplifica a través del arte abstracto, como una novedad lingüística.

Pese a que a veces se presenta el arte abstracto como un lenguaje autónomo e independiente, tanto de la realidad exterior como de su entorno social, debe señalarse que los primeros artistas abstractos desarrollaron este nuevo lenguaje a partir de la figuración, y que como cualquier otro estilo o tendencia, también la abstracción tiene causas y efectos sociales.

El arte abstracto no fue sólo consecuencia de un proceso interno o de evolución formal, independiente de las condiciones históricas. La nueva sensibilidad por el primitivismo, por ejemplo, no era tan sólo una cuestión estética. Los artistas justificaban su actuación alegando cuestiones éticas, sociales e incluso metafísicas², que eran opciones ideológicas propias de su tiempo. Pero aquí quiero llamar la atención sobre las consecuencias del nuevo lenguaje. Y una de las más importantes es que la capacidad expresiva o comunicativa del nuevo arte se convirtió en incierta y problemática.

La propia naturaleza del arte abstracto, con su indefinición de contenido y apertura de interpretación, contribuye a que pueda utilizarse para transmitir valores muy diferentes, convirtiéndose a veces en un inesperado vehículo ideológico.

Son del todo estériles las polémicas que quieren enfrentar, globalmente, el arte figurativo y el arte abstracto desde puntos de vista ideológicos o cualitativos. Puestos a buscar diferencias, mejor sería que nos esforzásemos en distinguir entre el arte bueno y el malo. Y de los dos hay en todas partes. En todos los lenguajes y en todos los estilos.

SECA HERRERA SICILIA
Docente de Historia del Arte, escritor y pintor

² Parte de la filosofía, que trata del ser en cuanto tal, y de sus propiedades, principios y causas primeras.

COLECCIONABLE DE COCINA



MESÓN LA CABRA DEL SUR

Avda. Modesto Hernández González, 3C
C.C. Alpamavi, local 10 (Las Chafiras)

Abierto de 08'00 a 24'00 hrs.

Cocina abierta de 12'30 a 16'30 hrs.

y de 19'30 a 24'00 hrs.

CERRADO LOS DOMINGOS

La Tajea ha querido visitar la parte baja del municipio acercándose al Mesón la Cabra del Sur, regentada por Vidal Miguel Rancel Dávila. Un Mesón que dispone de dos cómodos y acogedores comedores donde podrá degustar de una gran variedad de platos de exquisito gusto. En esta ocasión el Mesón la Cabra del Sur nos ha querido presentar uno de sus platos estrella, el arroz con bogavante.



Arroz con bogavante

INGREDIENTES:

Fumet de marisco.
Cebolla.
Ajo.
Pimiento rojo.
Pimiento verde.
Arroz.
Chipirones.
Chocos.
Gambas.
Bogavante.

Se sofríe el ajo, la cebolla y pimiento durante tres minutos y posteriormente se añade el bogavante, los chipirones y los chocos. A los diez minutos se le agrega el arroz y las gambas.



www.mesonlacabradelsur.com
cabrero@mesonlacabradelsur.com